

SESIONES ORDINARIAS
2010
ORDEN DEL DÍA N° 273

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Impreso el día 12 de mayo de 2010

Término del artículo 113: 21 de mayo de 2010

SUMARIO: Reunión entre el señor Luis D'Elía y el ex agregado cultural de la Embajada de Irán en la Argentina, prófugo de la Justicia argentina. Expresión de repudio.

1. **Carrió.** (663-D.-2010.)
2. **Bullrich y Giudici.** (937-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado los proyectos de declaración de la señora diputada Carrió y de las señoras diputadas Bullrich y Giudici por los que se expresa repudio por la reunión entre Luis D'Elía y el iraní Moshen Rabbani, prófugo de la Justicia argentina; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su repudio por la reunión entre el señor Luis D'Elía y el ex agregado cultural de la Embajada de Irán en la República Argentina, Moshen Rabbani, prófugo de la Justicia argentina, vinculado con el atentado a la AMIA.

Sala de la comisión, 22 de abril de 2010.

Alfredo N. Atanasof. – Horacio R. Quiroga. – Marcelo E. López Arias. – Eduardo P. Amadeo. – Nélica Belous. – Patricia Bullrich. – Ricardo Buryaile. – Luis F. J. Cigogna. – Alicia M. Comelli. – Carlos M. Comi. – Mora L. Fadul. – Hipólito Faustinielli. – Carlos A. Favario. – Irma García. – Cynthia Hotton. – Fernando A. Iglesias. – Daniel Katz. – María L. Leguizamón. – Marta G. Michetti. – Federico Pinedo. – Mariano F. West.

En disidencia parcial:

Alberto N. Paredes Urquiza.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar los proyectos de declaración de la señora diputada Carrió y de las señoras diputadas Bullrich y Giudici por los que se expresa repudio por la reunión entre Luis D'Elía y el iraní Moshen Rabbani, prófugo de la Justicia argentina, luego de un exhaustivo análisis acuerda en unificarlos y dictaminarlos favorablemente como proyecto de declaración.

Alfredo N. Atanasof.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su repudio a la reunión mantenida por el referente social Luis D'Elía –conocido por la íntima relación que mantiene con el gobierno argentino–, con el ex agregado cultural de la Embajada iraní en el país, Moshen Rabbani, prófugo de la Justicia argentina, por su presunta participación en el atentado de 1994 contra la AMIA.

Elisa M. Carrió.

2

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su más enérgico repudio por la entrevista mantenida entre el ex funcionario Luis D'Elía y el religioso Moshen Rabbani, en Irán.

Patricia Bullrich. – Silvana M. Giudici.